

**VALORACIÓN DE LA ENTREVISTA DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ADMINISTRATIVO DE APOYO EN PROYECTO PARA EL SERVICIO DE APOYO ORGANIZATIVO DEL PROGRAMA ERASMUS + ENTRE PAÍSES DEL PROGRAMA Y PAÍSES ASOCIADOS KA107 GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.**

Rafael de Francisco Concepción, en calidad de Secretario de la Comisión de Selección de la Convocatoria para la contratación de un administrativo de apoyo en proyecto para el servicio de apoyo organizativo del programa Erasmus + entre países del programa y países asociados KA107, gestionado por la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, cuyas bases fueron publicadas en la página web de la citada Fundación,

**CERTIFICA:**

Que, en el marco de la citada convocatoria, tras la celebración de las entrevistas comunicadas a los aspirantes previamente seleccionados, procede publicar como Anexo I a esta certificación los resultados provisionales de la entrevista así como de la convocatoria, con las puntuaciones de los aspirantes entrevistados, para lo cual se ha acumulado la puntuación o valoración obtenida en la fase de valoración de méritos y en la entrevista, ordenadas de mayor a menor puntuación.

La valoración de la entrevista se ha realizado, hasta un máximo de diez puntos, en función de los criterios que figuran en las bases de la convocatoria:

<b>CRITERIOS (MÁXIMO 10 PUNTOS)</b>	
CRITERIO 1	Iniciativa y capacidad de trabajo en equipo.
CRITERIO 2	Capacidad de exposición y presentación de resultados.
CRITERIO 3	Motivación.
CRITERIO 4	Adecuación de su perfil y capacidades a las funciones del puesto.
CRITERIO 5	Conocimientos del sector en el cual se va a desarrollar su actividad.

Asimismo la Comisión de Selección, de acuerdo con las bases que rigen esta convocatoria, ha acordado conceder un plazo de tres días hábiles a partir de la publicación de las listas, para la presentación de reclamaciones.

Y, para que conste a los efectos oportunos, expido la presente en dos folios de papel común a una sola cara en el lugar y fecha indicados.

Las Palmas de Gran Canaria, a 3 de junio de 2016

Fdo.: Rafael de Francisco Concepción,  
Secretario de la Comisión de Selección



**ANEXO I:**

**ENTREVISTA:**

<b>NOMBRE</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>CRITERIO 1</b>	<b>CRITERIO 2</b>	<b>CRITERIO 3</b>	<b>CRITERIO 4</b>	<b>CRITERIO 5</b>	<b>TOTAL</b>
POOJI	KHEMLANI	2	1	2	2	2	9
M <sup>a</sup> DEL CARMEN	GÓMEZ ROMERO	2	1	1,5	1,5	1,5	7,5
BÁRBARA DEL CARMEN	MENDOZA YUSTE	2	2	2	1,5	1	8,5
ANA M <sup>a</sup>	DÍAZ PÉREZ	2	1,5	1,5	1,5	0,5	7
ENRIQUE JOSÉ	MOREAU FARIA	2	2	2	1	1	8

**TOTAL:**

<b>NOMBRE</b>	<b>APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>	<b>MÉRITOS</b>	<b>ENTREVISTA</b>	<b>TOTAL</b>
POOJI	KHEMLANI	78.503.724-D	8,5	9	17,5
BÁRBARA DEL CARMEN	MENDOZA YUSTE	78.506.134-G	7	8,5	15,5
M <sup>a</sup> DEL CARMEN	GÓMEZ ROMERO	31.654.079-F	7,5	7,5	15
ENRIQUE JOSÉ	MOREAU FARIA	78.851.250-M	7	8	15
ANA M <sup>a</sup>	DÍAZ PÉREZ	44.738.393-N	7	7	14